

Editoriales
y Artículos de
Opinión
24 de agosto del 2024

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmuoz1970@hotmail.com | @rmuozc1970

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

¿Pedir, exigir o demandar?

A pocas semanas del cambio de estafeta en nuestro gobierno, me surge la duda si Josefina Rodríguez Zamora futura titular de SECTUR, recibe información certera de sus colaboradores sobre la situación actual del turismo en nuestro país. Los equipos de entrega recepción de la secretaría deberían estar trabajando en estos momentos pero, ¿no cree que valdría la pena conocer este proceso? ¿Qué información se da entre los que entregan y reciben?

Comento lo anterior porque en la actual administración fuimos testigos de la desaparición de pilares que soportaban una de las funciones más importantes que tenía esta dependencia, la promoción del México turístico a nivel internacional. Es importante reconocer el trabajo de administraciones pasadas, esperemos se retome con fuerza la marca México ya posicionada a nivel internacional y se fortalezcan los medios de consulta virtuales con información veraz y efectiva para beneficio de nuestros posibles visitantes.

Revisaba los números que proporciona el STARC (Sustainable Tourism Advanced Research Center) de la Universidad Anáhuac y revelan datos que hemos venido sintiendo en el paso de los meses. Me llama la atención la participación de nuestro país en el mercado turístico de los Estados Unidos donde de enero a julio del presente año se ha visto más lento; la realidad es que vamos 1.6 puntos porcentuales abajo del mismo periodo del año pasado.

Al analizar el porqué, se pueden observar diversas razones donde sin duda se encuentra la fatiga de los destinos mexicanos, la aparición de una competencia real y fuerte a nivel internacional y la reaparición de Europa como destino veraniego para todo el mundo.

Considero que dada la apertura que tuvo nuestro país como destino durante la pandemia, provocó indirectamente la repetición del turismo del norte agotando temporalmente el deseo de regresar. No debemos dejar de considerar que destinos cercanos a nosotros como Costa Rica, Colombia y República Dominicana entre otros, han reforzado significativamente sus campañas internacionales abriendo el panorama turístico para nuestros vecinos del norte, podríamos sumar a esto también la nula promoción internacional de México en el mundo.

Actualmente y por una serie de conciertos en la CDMX de Bruno Marx quien realizó un video de fiesta en México, hemos aparecido nuevamente en el orbe. Sin duda otro gran promotor es Luis Miguel quien en su gira internacional y con su talento, pone al menos el nombre de México entre los miles de asistentes. Realmente fuera de esto, no se cuenta con nada más relacionado a la promoción de nuestro país en el mundo.

Se han refrendado nombramientos de pueblos mágicos y salieron a la luz los barrios mágicos. Bien por la idea, solo se debe de gestar nuevamente un plan de apoyo permanente para el mantenimiento y embellecimiento de los mismos ya que actualmente esa responsabilidad corre por los gobiernos estatales y municipales donde desafortunadamente los ayuntamientos y gobiernos estatales dan prioridad a otro tipo de necesidades.

Confío plenamente en la voluntad de la Dra. Sheinbaum que aunque a la fecha no he visto un plan claro para el turismo en el sexenio que está por comenzar, tenga la sapiencia de tratar como se merece nuestro sector y le dé la confianza a nuestra



GRACIAS A BRUNO MARX quien realizó un video de fiesta en México, hemos aparecido nuevamente en el orbe internacional.

secretaría entrante.

Sabemos que históricamente la secretaría de turismo es de las menos favorecidas en cuanto a presupuestos, también entendemos que la responsabilidad de la promoción no solo es del gobierno; lo que sí le puedo asegurar es que para que esto camine se debe de trabajar en conjunto, detalle que de antemano le aseguro cuenta con la hotelería organizada de México.

En este momento es anticipado hablar de recursos porque no conocemos en forma cierta lo que se le asignará a la secretaría. El reto será hacerlo rendir y trabajar no solo en conjunto con los prestadores de servicios, también con las demás secretarías para que regrese el turismo nacional al lugar que se merece.

Posterior a esta radiografía, mencionaría finalmente que de manera sistemática y nuevamente con los datos del STARC, la balanza turística sigue siendo superavitaria en este primer semestre del año, contrastando con los déficits de otras balanzas tales como la manufacturera, comercial y petrolera.

Desconocemos aún si se volverá a tomar al turismo como eje rector de la economía nacional, si se le verá con seriedad o si seguiremos trabajando en un ambiente donde nuestras autoridades velen solo por sus intereses dejando en segundo plano la importancia de esta actividad alabando las malas decisiones de los líderes.

Los retos son grandes, queda pendiente una regulación más seria de la renta de vivienda por aplicación, lograr una competencia justa por parte de las Fuerzas Armadas en servicios turísticos, el tema de los aeropuertos y muchos tópicos más los que seguramente surgirán con el paso del tiempo.

Por esto y mas no sé si deba pedir, exigir o demandar la atención y los recursos para que nuestro país siga fortaleciendo la tan noble y castigada actividad turística nacional. De mi parte y para terminar, le comento que tanto Josefina Rodríguez Zamora y Claudia Sheinbaum Pardo cuentan con el voto de confianza para la mejora del turismo en México. Hasta la próxima.

IMAGEN/ Cortesía

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘El INAH no autoriza la construcción del segundo piso del bulevar metropolitano. El permiso que otorga el INAH, así como en su momento otorga la Junta de Monumentos por efecto de la Ley local, no es una mera ocurrencia, debe estar debidamente motivado y fundado y debe revisarse que la construcción que en su caso se va a permitir ni va a ocasionar un daño al patrimonio cultural edificado’: Javier Calzada Vázquez.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 23 de agosto de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Sando Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

El INAH no Autoriza Segundo Piso al Bulevar

EN RUEDA de prensa, como hoy viernes 23 lo publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas, el señor exdiputado don Javier Calzada Vázquez, revela que ‘el INAH no autoriza la construcción del segundo piso al bulevar metropolitano de la capital del estado, pues provoca un daño al patrimonio cultural edificado’.

PERO ADEMÁS, don Javier Calzada afirmó que ‘el permiso otorgado por la Junta de Monumentos es ilegal porque no justificó la pertinencia de la obra y no analizó el impacto al patrimonio, por lo que la titular, Raquel Ciceley Toribio Rivas pudiera estar incurriendo en un ejercicio indebido del servicio público que figura como delito grave del Sistema Nacional Anticorrupción vigente’, ¿qué les parece?

-ES UNA buena noticia, no obstante el David finge que la virgen le habla, y continuará aferrado en construir su pinchurriente ‘elefante blanco’; en cuanto a la Raquel Ciceley, lo mejor que puede hacer es confesar que el David la obligó a darle el permiso y presentar su renuncia, porque el Javier tiene mucha razón: ‘podría ir a la cárcel’.

-RAQUEL -tercia don Roberto- lo único que hizo fue acatar las órdenes de David, pues el cargo de presidenta o titular de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, depende del Ejecutivo, y fue creado para ‘colaborar con el gobernador para la protección y conservación del patrimonio cultural de Zacatecas’.

Mi Jardín de Flores
El INAH no Autoriza la Construcción del Segundo Piso
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Javier Calzada Vázquez



David Monreal Ávila



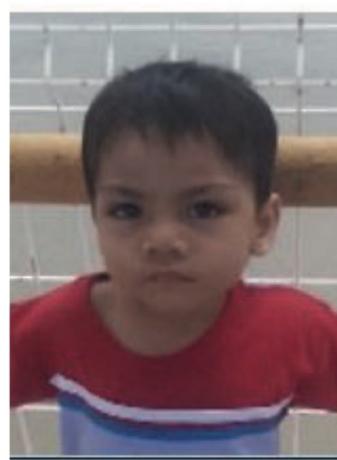
Raquel Ciceley Toribio Rivas



Ricardo José Cortez García



Nuria Mariela Agustín López



Richard Alexander Cortez Agustín

-PUES AHÍ está el meollo del asunto: la Raquel debió de recordarle que no podía otorgar permiso alguno para darle en la madre al patrimonio cultural de Zacatecas, ¿se imaginan que en Roma, Italia, autorizaran una cosa semejante frente al Coliseo Romano? ¡No manchen!, jamás lo permitirían; o que abrieran una amplia avenida para llegar a la Fuente de Trevi, somos zacatecanos, no imbéciles; no hay que permitir semejante crimen a nuestro patrimonio arquitectónica, que hasta en Europa nos lo envidian; si el David quiere construir un segundo piso que lo haga en su rancho y con su propio dinero.

-ESTOY DE acuerdo con usted, doña Petra, don David no puede ni debe alterar nuestro patrimonio arquitectónico, tan bonita nuestra capital como para destruir su belleza en aras de la ‘modernidad’, además de tener otras prioridades como la seguridad, por ejemplo.

A Propósito, Siguen Pitorreando del ‘Año de la Paz’

“A PROPÓSITO de la seguridad, continúan los asesinatos, los narcotraficantes se siguen pitorreando del ‘Año de la Paz 2024 de Zacatecas’, decretado por el gobernador David Monreal.

“ANOCHE, como hoy viernes lo publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas, se cometió el enésimo asesinato de la semana.

“ALREDEDOR de las 8:30 de la noche, un joven de 18 años fue asesinado brutalmente a balazos; debió haber sido un profesional el matón a sueldo pues le destrozó la cabeza y huyó con suma facilidad.

“ME imagino que tenía todo bien planeado, pues el asesino llegó justo en el momento en que su víctima cenaba -como de costumbre- un pollito con papas en el modesto restaurante ‘Leos Fried Chieken’, ubicado en la avenida Villa Asunción, colonia Villas de Guadalupe, en la cabecera de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe”.

-¡SANTO DIOS! los malos organizados ubican muy bien a sus víctimas, mientras que nuestras autoridades nunca los atrapan infraganti, qué extraño es todo esto: por eso don David llama ‘inteligentes’ a esos señores, porque su gobierno carece totalmente de inteligencia-.

-SON valores entendidos, madre Teresa, este gobierno monrealesco esta podrido de raíz, sabe perfectamente quiénes son y dónde los puede encontrar pero no les hace nada porque está metido hasta el cuello, son muchos los policías de todos los niveles que están con Dios y con el diablo a la vez, esa es la maldita realidad: ¿cuántos gobernadores están presos por sus ligas con el narco?

-¿QUIÉNES creen que mataron al ex-

◀ **Viene de la Página 5**

governador Aristoteles Sandoval, en Puerto Vallarta, Jalisco?-.

**Las Privaciones
Ilegales de la Libertad**

“**LO** que tampoco cede son los secuestros, privaciones ilegales de la libertad, desapariciones forzadas, levantones o cómo quieran llamarle.

“**HOY**, nuestro Diario, continuando con su loable labor social que lo caracteriza, publica las siguientes Cédulas de Búsqueda:

“**JOSÉ GUTIÉRREZ MARÍN** de 20 años, privado ilegalmente de su libertad por criminales armados, en la comunidad de Río Florido, Fresnillo, Zacatecas, el 18 de agosto de 2024.

“**Y EN** Río Grande, Zacatecas, desapareció forzosamente la familia nicaragüense,

integrada por **RICARDO JOSÉ CORTEZ GARCÍA** de 56 años, **NURIA MARIELA AGUSTÍN LÓPEZ** de 29 años y el hijito de ambos **RICHARDALEXANDER CORTEZ AGUSTÍN** de 2 años, el 20 de agosto del presente año.

-¡**AY**, Dios de mi Vida!, todos los días, todos los días, en nuestra amada tierra suceden homicidios dolosos y desapariciones forzadas con total impunidad, ¿hasta dónde vamos a llegar con este gobierno inútil,

criminal y deshumanizado?-.

-**EN LUGAR** de construir el segundo piso en el bulevar, deberían de construirlo en su cabeza, a ver si así les cae el veinte-.

-**NO SERÍA** mala idea un segundo piso en el cerebro del gobierno monrealista-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y Maria Santísima de Guadalupe-.

¿La embajada gringa no se toca? ¿Nuestra soberanía sí?

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

El debate público sobre la eminente reforma al Poder Judicial de la Federación permite tener enfrente al más oscuro de los 3 poderes que; además, se ha ido alejando de la justicia social (no solo la judicial) para terminar en los brazos de las oligarquías de México y de los capitales transnacionales. De por sí, ha sido infiltrada y convive con el crimen organizado y de cuello blanco. No estoy descubriendo nada que no sea del dominio público.

No es casual, ni por descuido, que Andrés Manuel López Obrador haya dejado al final de su mandato la iniciativa de promover la transformación del sistema judicial. Al inicio de su gobierno, convocó a que los cambios los hiciera el propio Poder Judicial. El entonces presidente de la SCJN, ministro Arturo Zaldívar, dio pasos importantes. Pero, ante la cercanía de su relevo AMLO propuso que fuera reelecto un período más para que culminara las reformas que ya se estaban dando. El propio ministro declinó su reelección.

Norma Piña, nueva ministra presidenta, frenó los avances, dio reversa y hasta mostró una inusitada beligerancia altanera, prepotente y grosera. Bloqueó todo tipo de colaboración (léase: asumir la responsabilidad conjunta de resolver los grandes problemas de la sociedad mexicana) con el legislativo y ejecutivo. Pretendió ser un poder superior, con el faccioso argumento de la autonomía y la separación de poderes, a concebirse como "contrapeso".

Los risorios desplantes públicos de Norma Piña, el golpeteo interno en el sistema judicial y su rijosa confrontación con el legislativo y ejecutivo evidencia una presidencia judicial que se concibe oposición y no en cooperación institucional. Acabó con su poca independencia. Su praxis judicial está al servicio del capital transnacional, en los oligarcas del país y subordinada a la criminalidad organizada y de cuello blanco. Desde entonces, la llamada separación de poderes le ha servido para "interpretar" las leyes a placer, liberar delincuentes altamente peligrosos, otorgar amparos a empresas extranjeras neocolonizadoras, evitar el pago de impuestos y proteger la corrupción.

Así, la lucha contra la corrupción, la impunidad, contra el clima de inseguridad, la protección de los bienes nacionales y la defensa de los derechos humanos, entre ellos los laborales, resulta muy difícil teniendo a un Poder Judicial que no participa para resolver esos y muchos otros problemas judiciales. Su autotransformación no fue posible debido al monstruoso nepotismo (6,755 redes familiares; el 49 por ciento de los

trabajadores reconoce tener al menos un familiar laborando en el Poder Judicial), amiguismo, compadrazgo, influyentismo y las recomendaciones de muchos de sus integrantes. El sistema profesional de carrera es más un sistema corporativista. Se acuerdan de él para abogar contra una reforma que no pretende retirarlo, como dicen. Al contrario, lo refuerza.

El periódico La Jornada, en un extraordinario reportaje de Gustavo Castillo García, reveló que *En 2022 se documentó que el servidor público con el número más alto de relaciones familiares con servidores públicos activos es 26, e incluyen a un secretario del decimosegundo circuito con sede en Mazatlán, Sinaloa. "Entre sus relaciones se encuentran un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales judiciales nivel C. "Estos 26 servidores públicos junto con sus respectivas relaciones forman una red de 79 servidores públicos, de los cuales 14 están inactivos".*

Dos ejemplos: Ana Elena Aguilar Arrangóiz (hija del ministro Luis María Aguilar Morales), con cédula profesional de 1998 es odontóloga, pero resuelve asuntos judiciales. El otro caso es del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo quien tiene trabajando en la SCJN a su hija Daniela Pardo Soto Reyes desde el 2011. Ciertamente, siempre hay gente buena, profesional, éticamente responsables, con la frescura de entender las leyes en el contexto de la realidad social y de su tiempo. Por lo general, son bloqueados por un sistema putrefacto.

Lo peor propaganda al sistema judicial la hace una oposición embustera y repudiada, el PRIAN; la de oligarcas económicos que no quieren pagar impuestos como Claudio X. González, Salinas Pliego, Gustavo de Hoyos. Están fuera de la ley y rayan en la delincuencia de cuello blanco; o la de voceros de nuestra derecha corrupta (trabajadores de monopolios corruptos de la comunicación) de radio, televisión y prensa escrita que se esfuerzan en defender su "independencia" y su papel de "contrapeso".

La gran empresa transnacional, babeando por la riqueza de las naciones débiles, principalmente los bancos y su gobierno imperial e injerencista no se ha quedado atrás. Flaco favor le hace la embajada de EEUU (financiador de Xóchilt Gálvez y de la mal llamada "marea rosa") con hablar a favor del Poder Judicial de México. Con eso transparentan su ausencia de independencia. Ahora dirán: "la embajada gringa no se toca". La mayoría de los mexicanos no nos interesa tocarla, solo deseamos que no se metan, es nuestra soberanía. ■

Mitos y realidades sobre la Reforma al Poder Judicial

RICARDO ARTEAGA ANAYA

El debate sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación que propuso el Presidente López Obrador, se ha intensificado durante las últimas semanas y las acciones en torno a la misma han subido de nivel, por una parte, trabajadores de dicho poder se han manifestado al grado que se han ido a huelga por tiempo indefinido, parando labores con excepción de casos urgentes y aquellos que no pueden frenarse por su naturaleza, por otra parte, medios de comunicación han intensificado sus posturas e incluso el embajador de Estados Unidos en México ha violentado nuestra soberanía nacional al fijar postura en torno al tema.

Sin embargo, ni trabajadores del Poder Judicial, ni Jueces ni los grandes medios, han profundizado su análisis respecto de la reforma, en lo personal, he recibido comentarios de abogados y trabajadores de dicho poder, enfocados a minimizar el conocimiento que un servidor pueda sostener respecto de la materia jurídica o de la abogacía, tratando de enaltecer el suyo sobre diversas materias, hecho que no está a discusión con la reforma judicial.

La propuesta de Reforma no busca enaltecer o hacer menos los conocimientos jurídicos en diversas materias o incluso en cuanto a la impartición de justicia de los trabajadores del Poder Judicial, es un hecho notorio y reconocido que la gran mayoría de estos, son los más preparados y capacitados respecto de las materias que se resuelven en los tribunales federales, sin embargo, lo que está a discusión es que existen jueces federales, magistrados e incluso ministros de la Suprema Corte, coludidos con intereses particulares, trátense de intereses de grandes empresarios, criminales e incluso de grupos políticos mexicanos y extranjeros.

En ningún momento se ha puesto a discusión la capacidad de juzgadores de dicho poder, al menos a nivel federal no, lo que se discute es que el método de selección de estos, no es el más transparente, a pesar de que uno de los argumentos de defensa sea que la carrera judicial permite llegar a los más capaces de dicho poder a los encargos de impartición de justicia, sólo el 11% de los jueces federales, llegaron por examen de oposición, es decir, el 89% de quienes hoy ostentan un cargo de juez, magistrado o ministro, tuvo acceso al mismo gracias a las relaciones políticas y personales que han tejido durante su vida.

Es decir, que un gran porcentaje de

juzgadores se deben a las relaciones que tejieron durante su trayectoria profesional, fueron electos por unos cuantos y en un gran porcentaje, han servido a dichos intereses, no es gratuito que el embajador de Estados Unidos en México opine contra dicha reforma a pesar de que su propio presidente impulsa una en la misma materia en su país, pues muchos intereses de grandes empresas norteamericanas han corrompido a Presidentes, legisladores federales, locales y a muchos jueces y ministros para que sean aprobadas reformas estructurales que les beneficien, a ejecutivos para que se les condonen millones en impuestos y juzgadores para que fallen a favor de sus intereses, incluso empresarios mexicanos lo han fomentado, tenemos casos como el de Salinas Pliego en el que debe impuestos desde el sexenio de Vicente Fox y hoy se le ha beneficiado desde la Corte.

Muchos mitos se han impulsado en torno a la reforma judicial, pero la realidad es que 8 de cada 10 mexicanos perciben a dicho poder como corrupto, quizás equivocadamente, pues la gran mayoría de trabajadores del mismo, son personas honestas que dedican su vida a la impartición de justicia, pero que se ve opacado su esfuerzo por unos cuantos que se han coludido con grupos criminales, empresarios y políticos corruptos.

La mayor oposición se ha centrado en la elección de Juzgadores mediante voto popular, el mecanismo de selección establece candados para evitar que cualquiera pueda ser electo, pero el voto popular permite que el mexicano se mantenga informado sobre quiénes lo van a representar en dicho poder y permite que los juzgadores sean visibles al momento de dictar resoluciones para liberar criminales, condonar impuestos o frenar obras que benefician a la gran mayoría de los mexicanos por servir a intereses particulares.

No se puede negar la existencia de corrupción al interior de dicho poder cuando existen pruebas de que 65 miembros de una misma familia trabajan para dicho poder, cuando se frena el pago de impuestos por cientos de millones de pesos de empresarios y cuando se liberan criminales de manera impune, muchos otros mecanismos deben impulsarse para lograr la protección de juzgadores que permite el libre ejercicio de sus funciones y otros candados para evitar que cualquiera aspire al cargo, incluso deben reformarse las fiscalías y el sistema partidista y electoral en el país. ■

Para mi hermano Fernando Aguilar Fuentes, 26 años de migrante en EEUU, bienvenido a tu patria mexicana (aunque sea unos días, broderito)

Historia y Poder

James Cameron, Nicaragua, Zacatecas y todo lo demás

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Fase, cambio, vicisitud, muchas formas a lo que antes era, hoy, la carta magna es respetar tus derechos humanos, los míos, los obligados a pensar en lo que quiera, libre y circulatoriamente, pues desde hace tiempo -dos mil y 24 años- tenemos esperanzas equilibradas, fe inquebrantable, contienda con el destino por llegar a tiempo.

El cineasta canadiense James Cameron es uno de los seres más insólitos del siglo XXI, es larga la cronología donde su exploración abarca todas las magias reunidas y haciendo pactos más allá de lo impensable, expone en sus películas alucinantes las similitudes afebles con países y estados nacionales como Nicaragua y Zacatecas, como los debates floridos y verborreicos sin límites de curules y culeros, alternativa para ver los colores azules de la vida, lo mágico real, tangible, muy necesario para entender a Nicaragua y sus lagos interminables o a Zacatecas en sus callejones únicos en el mundo, a Pandora en un infinito y dimensión tan cerquitas de nosotros mismos.

Me explico: en la película los caminos

del agua se exponen las armonías generacionales y los submundos como espejos de nosotros mismos, guerras, lucha de clanes, providencias y planetas, los mares y los lagos como integrantes indispensables de la vida, gane por cualquier lado: música inolvidable, imágenes dramáticas por su belleza sin igual, trazo guionístico de venganzas implacables y defensas de toda la comunidad involucrada, no exenta de finales felices y antesalas calamitosas donde la naturaleza y la vida animal dan su ceremonia.

Cuando tuve la oportunidad de conocer Nicaragua y sus territorios paradisiacos, logré empatar imágenes reales de lo que su región ofrece a sus habitantes y al mundo

entero: dentro del inmenso lago Cocibolca de casi 10 mil kilómetros de agua dulce, coexisten especies marinas endémicas y que a los trabajadores de restaurantes inundados daban fe de haber visto por vez primera, especies marinas extrañas y hiper coloridas, por ello, la película de Cameron Avatar dos, Los Caminos del Agua, todo lo hace inagotable, pues hay integración, intuición, ritmo y gran musicalidad entre colores y tonos dramáticamente bellos, muy parecidos a la cercanía con Masaya o Granada y las 300 islas flotantes inimaginables.

Zacatecas entonces sobre la vía. Es más que alucinante, pues dispone de acueductos de piedra e ingeniería de alta gama indígena y macuarra por haber construido una

ciudad y un estado maravillando al mundo entero, callejones, callejuelas, caminos inagotables para todos lados, un mundo de cuevas y laberintos, piedra sobre piedra y viento, más agua, traída de lo más hondo de las montañas, honrando todo momento, siglos con argumentos, hechos insobornables de construir sin destruirlo todo.

Hay honestidad al hacer justicia entre Cameron, Nicaragua y Zacatecas, además, comparar las historias, las fisonomías, los actores y actrices de ese avatar, sus caminos equitativos e inequitativos, escuchando al final del túnel donde todo nos avasalla y nos pone felices un rato: viajar, sopesar, deletrear las maravillas del mundo, aplicar el concepto supremo de ser cuando menos testigos dignos de un universo alucinante y nunca antes visto en la gran historia de la humanidad, inquietudes que se van formando en una fila interminable que si tiene una explicación y una terminación determinante: cómo quisiera decirte que lo que has hecho son pruebas irrefutables de amor a tu patria, de tener la firmeza de la defensa de principios y rumbos de una nación que quiere la paz permanente y no la falacia de la simple elección sin cambio alguno.

Cameron, Ottawa, Managua, Apulco Zacatecas, la wichola, (Dallas, Texas. Dixit EEUU) nunca entender nada, siempre entenderlo todo, solo lo sensitivo, lo racional, lo cotidiano, el pan y el agua, la gente toda. ■

Son muchos los millones presupuestados. Se habla de un gasto de 3 mil 652 millones 536 mil 580 pesos. Y donde hay obras, dicen los malpensados que nunca faltan, hay sobras.

Un tema de actualidad candente, si los hay, es la anunciada construcción de un segundo piso o paso a desnivel sobre la vía de comunicación más transitada de la ciudad de Zacatecas. El gobernador en funciones está empeñado en llevarla a cabo y un colectivo de ciudadanos con conciencia crítica y esgrimiendo sus razones se opone. Resiste a que se haga y llama a la ciudadanía a que se manifieste para que no se realice considerando que no es tan necesaria y que los capitalinos con algunas molestias podemos prescindir de ese adefesio. Ven en el proyecto un negociazo para unos cuantos.

Ya Amalia García, cuando era la gobernadora lo había intentado. Mando hacer el proyecto y los planos, que son los mismos del actual mandatario estatal, pero la convencieron de su inviabilidad y el presupuesto que había gestionado y le fue autorizado decidió emplearlo en obras de infraestructura que consideraba necesarias y vías viales como algunos puentes sobre importantes arterias de tránsito. El actual gobernador sigue trepado en su macho. No da su brazo a torcer y ha dicho y repetido que el segundo piso va porque va. Se hace porque se hace.

El tramo crítico es muy parcial y pasajero. Se trata de una distancia que no va más allá de un kilómetro y medio. Del hotel Don Miguel a la Clínica del ISSSTE. Lo que pudiera llamarse embotellamiento, sin que sea tal del todo ocurre entre las siete y la ocho de

Segundo piso: necesidad real o lucrativo negocio

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

la mañana, y de las dos a las cuatro de la tarde. En el horario en que algunos padres llevan a sus hijos a la escuela y cuando vecinos se dirigen o regresan de sus trabajos. No pasan de 15 o veinte minutos, quizá menos. Nada del otro mundo. Aunque a vuelta de rueda, más bien lento; casi nunca se paraliza el tráfico. Cosa de risa a lo que sucede en las grandes urbes.

Un paso a desnivel sin consenso. En el tema de la construcción de la obra vial del segundo piso o paso a desnivel en la ciudad de Zacatecas, no hay un consenso. Por lo visto las opiniones están divididas. El proyecto que pretende agilizar el tráfico vehicular por la principal vía de circulación motriz, tiene opositores, pero también partidarios. Cada quien se pronuncia y toma partido según le va en la feria y según su punto de vista. Los primeros argumentan: 1). dificultades topográficas debido a que en el subsuelo a lo largo del Boulevard López Mateos, hay un antiguo arroyo embovedado por el que circula el agua del drenaje y la superficie además de muy rocosa, también es fangosa y arenosa lo que dificultaría la solides de los pilotes o

columnas en que se sostendrían los carriles del viaducto elevado; 2) el segundo factor de orden económico tiene que ver con el perjuicio que provocaría a los dueños de fincas y locales comerciales ubicados en ambos lados del Boulevard. Sus inmuebles se devaluarían y sus negocios irían irremediablemente a la quiebra. 3) Un segundo piso dicen los que están en contra de que se construya, además de afeard el paisaje urbano, no hace falta si se usan las vías alternas para atravesar el margen del Centro histórico de la capital del estado. 4) de llegar a construirse, se pondría en riesgo la pérdida del título de la antigua y muy noble ciudad de Zacatecas, en especial su centro histórico de "Patrimonio cultural de la humanidad" otorgado y avalado por la UNESCO y los apoyos que por tal motivo recibe. Impactando también en el renglón turístico. 5) Así mismo, según los líderes que encabeza la protesta, el metro cuadrado costaría un millón de pesos. Por ello se debe prescindir del segundo piso. Lo están viendo como un lucrativo negocio en beneficio de políticos, funcionarios y constructores. El dinero podría gas-

tarse en programas que ataquen la endémica pobreza, resolver la escasez de agua, infraestructura urbana y carretera y otros programas que apoyen el desarrollo del estado y el bienestar de sectores desfavorecidos de la entidad.

Por su parte, los partidarios del segundo piso taxistas, empresarios y trabajadores de medios de transporte y especialmente los clasemedieros que habitan en la zona conurbada Zacatecas Guadalupe claman por su construcción. Las posturas a favor y en contra salieron a relucir en las redes sociales después de que este domingo 18 de agosto los adversarios del gobernador y opositores a la construcción del megaproyecto vial desfilaron marchando en protesta contra esa iniciativa. Los voceros del gobierno declararon que fue una manifestación desinflada. Las protestas y resistencia continuaran. Para ello se han acordado una serie de acciones que busquen frenar el inicio de las obras, entre otras: Colocar en las fachadas de los comercios de la ciudad y de manera específica en los del Boulevard mantas con las leyendas: "No al segundo piso" y "El segundo piso no es la solución". Meter un amparo para que se detenga todo intento de inicio de la construcción de la obra cuestionada antes de que David Monreal rinda su tercer informe de gobierno. Pegar calcomanías en los cristales de los autos particulares con la leyenda de "No al segundo piso". Divulgar la difusión de la oposición a la construcción del paso elevado. Detener la mega obra dependerá de la fuerza, movilización, adhesiones y poyo de la ciudadanía que se pueda expresar en favor de la encomiable causa de los que han abrazado la protesta. ■

▷ RAYUELA

Cultura vial, esencial
para salvar vidas.

LA ENREDADERA



DEFINIDO, EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Ahora sí, los partidos ya podrán hacer las cuentas con los pelos de la burra en la mano, como para tener el panorama claro de cómo les va a pintar el próximo periodo, tanto en la Cámara Baja como en la Alta. Definitivamente, Morena se despachó con la cuchara grande porque es el partido que más legisladores lleva. Como senadores, Zacatecas espera contar con el apoyo de **VERÓNICA DÍAZ** y **SAÚL MONREAL**, quienes ganaron de mayoría y harán sus pininos en las grandes ligas. También están **AMALIA GARCÍA** y **GEOVANNA BAÑUELOS**, dos mujeres de vasta experiencia en el trabajo legislativo que se han distinguido por su garra y empuje. Así es que llevamos buena representación.



MIGUEL ALONSO Y FUENSANTA GUERRERO SERÁN DIPUTADOS FEDERALES.

Bueno, **FUENSANTA GUERRERO** ya sabe lo que es despachar desde San Lázaro, porque recién termina este periodo legislativo y solo esperará saber si se queda en la misma curul o le asignan otra. Ella es una de las agraciadas en la lista de plurinominales junto con **MIGUEL ALONSO REYES**, quien de ser funcionario en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ahora será diputado federal, un cargo que tendrá por primera vez. Ellos dos son las cartas que tendrá el tricolor por Zacatecas y se les sumará la panista **NOÉMÍ BERENICE LUNA AYALA**, quien alcanzó a colarse en las pluris y está cerrando este periodo legislativo como presidenta de

la bancada panista. Ella también ha sido uno de las voces fuertes que ha tenido el panismo zacatecano. La que ya no salió en ninguna lista fue **CLAUDIA ANAYA...**

RICARDO MONREAL Y CARLOS PUENTE, VOZ DE LA EXPERIENCIA.

En la lista de Morena para los plurinominales estaba **RICARDO MONREAL**, quien brinca del Senado para trabajar ahora como diputado federal; sin duda es una carta de gran experiencia que esperemos logre buenas cosas para Zacatecas. También estará **CARLOS PUENTE** como líder de la bancada del Verde Ecologista y que ya se sabe de la A a la Z el proceso legislativo, el cabildeo y la negociación para aprobar los temas de mayor relevancia para el país, no en vano sus más de 20 años como legislador, brincando de una cámara a otra. Y veremos si se suma al esfuerzo **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**, quien se mantiene en el hueso, ya que en la Legislatura que está por terminar fue presidente de la Comisión de Presupuesto y no vimos mayores logros en el recurso para nuestra entidad...

LAS CHICAS SUPERPODEROSAS EN SAN LÁZARO.

Así parece que llegarán a su nueva encomienda **JULIA OLGUÍN**, **SOLEDAD LUÉVANO** -quien ya tiene experiencia legislativa- y **ANA LUISA DEL MURO** como diputadas federales, ellas todas empoderadas y dispuestas a pasar a la historia como unas de las mejores legisladoras, si no es las que más. A ellas se suma como equipo de federales, **ULISES MEJÍA HARO**, que también viene empeñado, con muchas ganas de trabajar y, sobre todo y lo más importante, con la venia de la mera jefa de jefas: la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM...** este es el cuadro de federales, diputados y senadores, que tendrá Zacatecas. ¿Cómo lo ven?


ALEX BRAVO*

Terapeuta existencial

El poder para ejercer

"Minoría en el poder"

¿Quién puede afirmar que tiene la posibilidad de conocer una verdad absoluta? Si de pronto llegas a una ciudad y en esa ciudad se rigen bajo sus propias reglas ¿cómo puedes decirles que su verdad no puede aplicar en ti? Porque se supone que una ley, que una constitución, que una soberanía te protege.

Tal vez, intentar responder a estas preguntas, sea una respuesta que solo un grupo selecto, puede decidir, qué es verdad. Y ahora, seguramente responder lo anterior, nos arroja a un nuevo cuestionamiento, porque, entonces, ¿este grupo impone su verdad a la fuerza o con sabiduría?

Se dice que quien gobierna un país, debe poseer sabiduría para hacerlo, quizás por eso, quien aspira a gobernar, en la constitución se les pide como requisito, cumplir una cierta edad, para ser considerado como aspirante. Lo cierto es que, si miramos a los lugares que han sido olvidados a su suerte, es más común ver el uso de la fuerza para imponerse sobre otros.

En Venezuela está pasando, un hom-

bre que tiene el poder sobre todas las instancias, se impone desde los recursos que tiene, para decir, que no es el momento para él, de soltar el poder. Un presidente actual, puede decidir quién sí y quien no, puede gobernar después de él.

Ya sea por un caso u otro, siempre esta minoría en el poder, es capaz de imponer su idea del derecho, o de la verdad, a la mayoría. Por ejemplo, llegas a una ciudad como visitante, y lo haces manejando tu propio automóvil, con placas de tu estado, y con la naturalidad con la que manejas siempre, pero al ir arribando al lugar nuevo, te detienen los de tránsito para comunicarte que has cometido tres infracciones, te explican con detalle y paso a paso, las faltas. Aunque pides que te señalen cómo fue eso, no dejan de repetirte lo que te dijeron en un principio.

Si te niegas a pagar, ellos comienzan a darte un aviso, que parece más una amenaza, porque comienzan a avisarte que, en no ceder, pueden quitarte el carro y subir el costo del cobro de las multas. Cuando te dicen los de tránsito, que

no es el estado donde vives y que, en ese lugar, la ley se aplica como se aplica en ese lugar, lo que hacen es decir lo que es verdad para ellos, y están decidiendo cuestiones que definen y afectan a los visitantes en general. Para este caso, la verdad del visitante, es desconocida, cuando la verdad del otro es más importante.

Pero ¿cómo es que se termina aceptando la verdad del otro, sobre la de nosotros? Michel Foucault, propone que es debido a que esa misma gente que decide cual es la verdad, tiene la noción de saber más sobre nosotros, que nosotros mismos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**